

## EL SISTEMA DE PARTIDOS EN ESPAÑA TRAS LAS ELECCIONES DE 1982

Por MANUEL RAMIREZ

Tras las elecciones de 1979 llevé a cabo un estudio que vio la luz hace año y medio con el título de *Aproximación al sistema de partidos en España (1931-1981)* (1). Se trataba, en realidad, de un primer acercamiento al tema desde la modesta experiencia de dos consultas electorales legislativas y que, entre otras cosas, pretendía ser un intento de comparación entre los dos modelos de pluripartidismo vigentes en la España de nuestro siglo: el de la II República y el del régimen actual.

En los momentos actuales, una vez que han tenido lugar las terceras elecciones legislativas en nuestro país el pasado 28 de octubre de 1982, me ha parecido empresa no del todo inútil volver sobre la cuestión. Sin nueva referencia al pasado histórico, sobre el que poco de original podría añadir, lo que estas páginas pretenden ahora es retomar algunas de las afirmaciones que entonces hacía en el citado trabajo, analizar su vigencia, dejar constancia de los cambios producidos y, en suma, intentar un diseño actualizado de nuestro sistema de partidos.

No estará de más, al abordar este nuevo empeño, recordar dos afirmaciones anteriores. En primer lugar que seguimos careciendo de una consolidada y larga trayectoria de consultas electorales como para hablar de un sistema de partidos definido y estable. Lo único que podemos pretender ahora es el análisis de en qué medida los últimos resultados electorales han introducido variantes específicas en el sistema, sin cerrar la puerta a futuras

---

(1) Véase MANUEL RAMÍREZ: «Aproximación al sistema de partidos en España (1931-1981)», en el libro *Estudios sobre Historia de España* (Homenaje a Tuñón de Lara), tomo II, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Madrid, 1981, páginas 211 y siguientes.

modificaciones que vayan asentándolo con características más perdurables. Y, en segundo lugar, que seguimos hablando de tendencias en el sistema. Tendencias que el futuro puede constatar o alterar, en función de factores que a veces derivarán del propio sistema de partidos o a veces serán ajenos a él. Estamos ante una problemática en la que no existen leyes y en la que los perfiles pueden verse alterados por multitud de circunstancias. Lo que hoy apuntamos sirve para ahora. El mañana sólo puede atisbarse con no escasa timidez.

Hechas estas advertencias, intentaremos sintetizar las novedades producidas como consecuencias de las últimas elecciones para, acto seguido, adentrarnos en el tema de la definición o configuración del sistema tal como en nuestros días lo vemos.

1.<sup>a</sup> Tenemos que hablar, en primer término, de consolidación del sistema. Consolidación del sistema participativo a través de los partidos y, por ende, consolidación del sistema democrático. No otra cosa supone, a nuestro entender, el notable incremento en la cifra de participación electoral. Una cifra en torno al 80 por 100 constituye un importante récord en la corta historia de la actual democracia española. La abstención supera ligeramente el 21 por 100, siendo también el menor índice de abstención desde 1976 (referéndum sobre reforma política) hasta la actualidad. Nos encontramos lejos de aquel 31,9 por 100 de abstención en las elecciones legislativas de 1979 y más lejos aún del 40 por 100 de abstención de las elecciones municipales de ese mismo año.

Como es sabido, un régimen democrático largamente asentado puede funcionar, y de hecho funciona, con porcentajes de participación electoral significativamente menores. Las elecciones presidenciales norteamericanas así lo ponen de manifiesto en varias ocasiones. Incluso parece conveniente, en general, algún grado de abstención que refleje cierto desapasionamiento político, cierto nivel de despolitización. Las democracias establecidas y asentadas pueden caminar asumiendo ese hecho no siempre disfuncional. Pensamos que, en circunstancias de democracia estable y consolidada, llegaría incluso a ser positivo para España, país tan dado a convertir las opciones políticas en materia de enfrentamientos personales o sociales. Una relativa dosis de escepticismo político puede ser positiva en nuestro país.

Pero ocurre que nuestra democracia es todavía débil, no está plenamente consolidada. Como la participación política a través de los partidos todavía no posee entre nosotros raigambre. De aquí que todavía necesite del respaldo de una amplia participación que viene a ser como una suerte de ratificación de la creencia en el sistema. No hace falta ratificar ni arropar con actos de afirmación aquello en lo que todo el contexto social cree.

Aquello que se tiene plenamente asumido. Aquello que no se discute. No ocurre así con nuestra reciente democracia como lo demuestran los incidentes que ha tenido que superar en sus escasos años de vida. Por eso la alta participación cobra especial significado legitimador del sistema.

Este argumento nos sigue pareciendo válido incluso si aceptamos la tesis de que muchas personas de ideología manifiestamente antidemocrática hayan optado por ejercer el sufragio y entregar sus votos a un partido concreto. A la postre, y como veremos más adelante, un partido político también puede *conformar* los votos que recibe, adecuando las demandas a los cauces democráticos de expresión. El problema será el partido y su actuación posterior, pero no el origen de los votos. Volveremos sobre esto en apartado posterior. Ahora nos limitamos a destacar la positiva relación que entre participación y consolidación queríamos apuntar. Como legitimación del sistema y como posible factor disuasorio de otras salidas políticas.

2.<sup>a</sup> Incremento del índice de clarificación-simplificación del sistema. Las últimas elecciones han supuesto, en efecto, un paso muy importante en el proceso que ya comenzara en las dos primeras. Hacemos referencia al proceso a través del cual el sistema de partidos se aleja cada vez más y a paso más acelerado de la inicial atomización y obtiene cotas cada vez más altas de racionalización. Las demandas de la sociedad parece que encuentran canales limitados por los que vertebrarse, muy distantes de la sopa de siglas de los primeros momentos de nuestra democracia.

El número de partidos ha disminuido progresivamente. Los resultados electorales de octubre de 1982 está llevando a la voluntaria disolución de grupos (Fuerza Nueva, Unidad Andaluza). Incluso antes de las elecciones, muchos otros renunciaron a participar en la contienda electoral ante el temor a previsibles fracasos electorales. Algunos de estos partidos se limitaron a utilizar las campañas electorales para airear sus demandas y recordar su presencia, sin posterior aspiración a competir. Es muy probable, incluso, que, tras conocerse los resultados, algunos otros partidos se cuestionen su futuro y opten por la disolución o por la integración en otros más favorecidos en la contienda. Es decir, se ha originado un proceso todavía no cerrado en el que todo es posible. Pero un proceso clarificador en cualquier caso.

Esta clarificación-simplificación plantea, no obstante, algunas interrogantes. ¿Recobrarán fuerza para seguir presentes en la vida política partidos ahora aparentemente hundidos, como el PSA por ejemplo? ¿Cómo van a asumir su papel de extraparlamentarios grupos que hasta ahora no lo han sido? Tras la autodisolución de Fuerza Nueva, ¿qué papel, qué actitu-

des va a adoptar la extrema derecha? En algunos casos hay que pensar en que se han producido trasvases a otros partidos que aceptan las reglas del juego. Pero pensamos que no es así siempre. Y que eso arroja un cierto grado de incertidumbre e inquietud para el sistema, que puede verse atacado desde fuera y que, por ello, puede tener necesidad de emplear tiempo político y energías en contrarrestar esos ataques. Podría, en este caso, crearse un doble frente de acción para el partido que ha obtenido la mayoría que supondría un porcentaje de desgaste adicional. Sin duda es pronto para contestar a estas interrogantes que ahí quedan.

3.<sup>a</sup> Tendencia a la configuración de partidos de electores. Es algo que apuntábamos en otro de nuestros trabajos anteriores (2). Como se ha señalado por numerosos especialistas en estasiología, el proceso experimentado por los partidos en el contexto europeo, desde su aparición hasta nuestros días, bien podría consistir en el paso de ser partidos de notables a partidos de masas-militantes y, de aquí, a convertirse en partidos de electores. Así ha ocurrido históricamente en los procesos de las democracias asentadas. Blondel señalaba hace algunos años que los partidos de masas son propios de las sociedades industriales y que la estabilidad del sistema político en dichas sociedades depende de la presencia de partidos de masas (3). Entre nosotros y muy recientemente, Jorge de Esteban y Luis López Guerra han recordado que estamos en la época de los «partidos de electores» y que en ella, «el elector más que votar por ideologías abstractas, vota por un candidato a presidente del Gobierno y a su programa tendente a solucionar problemas concretos» (4). Estamos, en suma, en el camino de partidos de todo el mundo (*catch-all-party*), tal como lo definiera Kirchheimer fletando una denominación luego largamente utilizada. Se trata del partido «que renuncia a los intentos de incorporar moral y espiritualmente a las masas y dirige su atención ante todo hacia el electorado; sacrifica, por tanto, una penetración ideológica más profunda a una irradiación más amplia y a un éxito electoral más rápido (...) la clientela electoral es potencialmente toda la nación» (5).

---

(2) Véase MANUEL RAMÍREZ: *Modelo de sociedad y estructura de partidos en la España actual*, trabajo en prensa.

(3) JEAN BLONDEL: «Types of Parties and Types of Societies», en J. BLONDEL (edit.): *Comparative Government. A reader*, Mac Millan, 1969, págs. 136-137.

(4) JORGE DE ESTEBAN y LUIS LÓPEZ GUERRA: *Los partidos políticos en la España actual*, Edit. Planeta, Barcelona, 1982, pág. 229.

(5) OTTO KIRCHHEIMER: «El camino hacia el partido de todo el mundo», en la obra de KURTZ LENK y FRANZ NEUMANN (edit.): *Teoría y sociología crítica de los partidos políticos*, Edit. Anagrama, Barcelona, 1980, pág. 331.

Estimamos que esta tendencia ha ido progresivamente evidenciándose en las consultas electorales españolas y que ha quedado perfectamente explicitada en la última. Ciertamente, ya Unión de Centro Democrático y Alianza Popular habían efectuado el tránsito mucho antes, pasando de ser partidos de notables, por su creación, a partidos de electores. La mayor novedad en estos últimos comicios ha estado constituida por los grupos de izquierda para los que, por razones ideológicas e históricas, este paso resultaba más difícil. Pero es evidente que se ha dado. Con casi nula fortuna por parte del PCE y con enorme éxito por parte del PSOE. Ha sido este último partido el que con mayor claridad dentro de la izquierda ha realizado una campaña electoral destinada a ser «el partido de todo el mundo», acertando a presentar un proyecto de cambio atractivo para grandes sectores del electorado. En la cuneta ha dejado, ha tenido que dejar para que así fuera, muchas demandas de antaño, supliéndolas con tino por un tipo de mítines de carácter didáctico y apelación a la responsabilidad general que sólo ventajas podía cosechar del electorado indeciso. Es de advertir que, incluso en la derecha, en AP, han quedado en segunda fila temas conflictivos como el de la reforma de la Constitución, para dar paso a una visión integradora de mayoría liberal-conservadora que no otro fin perseguía. Posiblemente se trate de pasos que difícilmente admitan en el futuro vuelta atrás, si se quiere agrupar intereses y votos de un muy amplio espectro para llegar al poder. La tendencia hacia partidos de electores nos parece, en este sentido, inevitable.

4.<sup>a</sup> Disociación de los niveles nacional y regional de partidos. Se trata de uno de los aspectos más preocupantes derivado de las últimas elecciones. Nunca ha resultado fácil en nuestro país la coexistencia de dos niveles de partidos, circunstancia ocasionada por la existencia y a veces por la virulencia del llamado problema regional. Como se recordará, esta disociación entre ambos niveles resultó especialmente disfuncional durante la II República Española, sobre todo durante su segundo bienio. Tras las segundas elecciones legislativas (1979) nuestro sistema conoció la resurrección de los partidos regionales, que habían experimentado una muy acusada crisis en los resultados de las primeras (1977). Pero en aquella ocasión y hasta la actualidad lo que se daba es progresiva coincidencia de los niveles nacional y regional de partidos. Los partidos regionales, aunque cargando su acento diferenciador en el grado de pretensión y defensa de la autonomía, podían ser entendidos como correlatos de los grandes partidos nacionales en lo referente a ideologías, intereses y modelos de sociedad defendidos.

Actualmente las cosas han experimentado un cambio que puede y debe hacer pensar. La amplia victoria del PSOE y su papel hegemónico a nivel

nacional encuentra, a nivel regional, la competencia de partidos situados claramente a su derecha en el espectro ideológico: PNV en el País Vasco y Convergencia i Unió en Cataluña. A ello hay que unir las secuelas de elecciones anteriores, con Alianza Popular dominando las instituciones autonómicas de Galicia y UCD teniendo mayoría en las preautonómicas de otras regiones. El panorama acaba de complicarse con la subsistencia en el País Vasco y representación parlamentaria nacional de fuerzas a la izquierda del PSOE y fuerte carga nacionalista, como es el caso de Herri Batasuna. Ignoramos en qué medida esta situación puede verse alterada en próximas consultas electorales locales y regionales. Pero, de momento, la disociación entre ambos niveles y, precisamente, con fuerza en las regiones en las que el tema autonómico cuenta con mayor tradición y empuje, puede influir notablemente en el funcionamiento del sistema.

Desde otro punto de vista, hay que anotar los fracasos electorales de otras fuerzas regionales que hasta ahora contaban con cierto peso, como es el caso del PSA en Andalucía, partido que llegó a tener representación parlamentaria a nivel nacional. Hay que dar un cierto compás de espera para ver la suerte final de estos partidos regionales perdedores, suerte a nuestro entender muy unida a una pujante pervivencia o, por contra, a un progresivo declinar del sentimiento autonomista. Y muy unida, por supuesto, a la medida en que los dos grandes partidos fortalecidos en las últimas elecciones (PSOE y AP) sean capaces de asumir las demandas que izquierda y derecha, respectivamente, presentan a nivel regional. La falta de tradición de partidos regionales en los contextos españoles distintos a las tres denominadas nacionalidades históricas puede facilitar la salida, sobre todo si se atenúa la que en otro lugar hemos definido como «reacción de regionalismo visceral», es decir, de sentimiento regionalista basado en conciencia de agravio comparativo más que en auténticas y sólidas razones históricas, culturales o sociales.

5.<sup>a</sup> Por último, reforzamiento de la tendencia al voto en función de programas y experiencias. Las últimas elecciones, a nuestro entender, han disminuido muy sensiblemente la corriente de las opciones en función de personas que habían mostrado las anteriores. Ha decrecido notoriamente el ingrediente de personalismo y el electorado ha tenido en cuenta fundamentalmente dos cosas: las soluciones que se ofrecían en la campaña a los problemas reales existentes y las experiencias hasta entonces habidas en el gobierno y en la oposición. Se ha premiado (PSOE) o castigado (UCD) lo que los partidos han hecho en estos últimos años. Como se ha premiado un lenguaje duro pero claro de soluciones (AP) y se ha castigado una imagen ambigua y deteriorada por conflictos internos (UCD y PCE).

De esta forma es posible explicar el descalabro de UCD, el enorme retroceso del PCE y el fracaso del CDS, a pesar de la imagen que Adolfo Suárez se ha esforzado en presentar durante la campaña. Estamos ante un rasgo enormemente positivo para el sistema. Por primera vez, en nuestro parecer, se ha votado más al cambio, al PSOE, que a Felipe González. Al igual que el electorado ha tenido en cuenta, a la hora de votar, lo que ha hecho o lo que no ha hecho UCD en el gobierno, sus luchas por el poder y sus escisiones internas mucho más que la campaña electoral de Landelino Lavilla. Esto supone un beneficioso incremento del índice de madurez del electorado que, muy posiblemente, tampoco admita en el futuro vuelta atrás. Y una racionalización de las pautas de funcionamiento del sistema que se aleja del primitivo optar en función de personas e ingredientes personales. Por eso se ha meditado el voto y se ha medido su utilidad, por encima, incluso, a veces y en la derecha y en la izquierda, de personas, ideologías y militancias.

\* \* \*

Enumeradas estas variaciones, nos corresponde ahora adentrarnos en la pregunta de en qué medida las últimas elecciones de octubre de 1982 han afectado al sistema de partidos vigente en España.

Hace ya algunos años que uno de los pioneros en estasiología, Maurice Duverger, dibujaba, para sociedades no excesivamente consensuales como son las europeas alejadas del modelo anglosajón, un ciclo que arrancaría del pluripartidismo extremo y polarizado, pasaría por un lapso más o menos largo de partido único, hegemónico o predominante y terminaría en un pluralismo limitado y no polarizado que presenta ciertos visos de bipartidismo o, al menos, cierta tendencia a hacer pivotar el mundo de las opciones políticas entre dos grandes fuerzas con auténticas posibilidades de gobierno aunque coexistiendo con otras de menor reclamo (6). Fue precisamente de este esquema del profesor francés de donde hemos partido en ocasiones anteriores para analizar la evolución del sistema de partidos en España en el tracto histórico que va desde 1931 hasta la actualidad. La II República habría conocido una situación de pluripartidismo extremo y polarizado, interrumpido por la situación de partido único que representó el franquismo. Instaurada la democracia en España, el ciclo habría comenzado con un pluripartidismo atomizado que las primeras elecciones generales habrían depurado

---

(6) MAURICE DUVERGER: *Los partidos políticos* (se cita tercera edición en castellano), Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1965.

iniciando un camino hacia una nueva situación de pluripartidismo limitado y moderado. Esta es, justamente, la tendencia que ya señalábamos para España hace dos años cuando escribíamos «se podría estar consolidando en nuestro país un sistema de pluripartidismo limitado y no excesivamente polarizado». Y añadíamos más adelante: «Igualmente creemos que, de ser así, acabaríamos también en una configuración bipolar al menos de opciones y con competencia centrípeta. Al decir bipolaridad de opciones no queremos decir bipolaridad de partidos. Con tres, con cuatro o con cinco partidos importantes puede darse, sin embargo, un juego político que descansa sobre dos grandes opciones. Centro-derecha o centro-izquierda podría ser en la actualidad» (7).

Pues bien, nos congratula ahora comprobar que esta tesis, alejada de la defendida, entre otros, por Linz y Maravall (8), se ha perfilado claramente tras las últimas elecciones legislativas de 1982. En efecto, el pluripartidismo limitado de los primeros años de nuestra democracia camina, tras la reciente consulta electoral, hacia esa imagen de pluripartidismo limitado con ciertos visos de bipolaridad de opciones. También se cumple la predicción que, en esta misma línea, hacía Di Palma en 1980, cuando escribía que el actual sistema partidista español aparece especialmente dispuesto para una alternativa derecha-izquierda centralizada sobre dos alas moderadas y que la presencia de los agrupamientos regionales no contradice la naturaleza numéricamente limitada del pluralismo de partidos (9). Quizá la diferencia entre «las alas» a las que aludía Di Palma haya crecido y se muestren en la actualidad claramente definidas, pero, como veremos más adelante, partiendo de un fondo común de aceptación que llamaremos el centrismo sociológico que, a nuestro entender, cualifica a la sociedad española actual.

Estamos ante una nueva configuración de nuestro sistema de partidos. *Limitación y moderación de nuestro pluripartidismo. Y tendencia hacia bipolaridad de opciones*, después de las últimas elecciones representadas por PSOE y AP. Dos ejes entre los que el electorado español ha querido distribuir fundamentalmente sus opciones en los comicios de octubre de 1982. Pero detengámonos algo más en esta nueva configuración.

(7) MANUEL RAMÍREZ: *Aproximación al sistema de partidos en España*, páginas 223-224.

(8) Véase JUAN LINZ: «El sistema partitico spagnolo», en *Rivista Italiana di Scienza Politica*, 3 (1978), pág. 387. Y JOSÉ M.<sup>a</sup> MARAVALL: «Transición a la democracia. Alineamientos políticos y elecciones en España», en *Revista Sistema*, núm. 36, mayo 1980, págs. 86 y sigs.

(9) GIUSEPPE DI PALMA: «¿Derecha, izquierda o centro? Sobre la legitimación de los partidos y coaliciones en el sur de Europa», Parte segunda, en *Revista del Departamento de Derecho Político*, núm. 6, 1980, pág. 135.

En el pluripartidismo limitado con opciones bipolares, como en su día señalara Sartori (10), se producen dos importantes consecuencias. En primer lugar, cualquiera de los partidos que en un momento dado llegue a entrar en el centro de poder, acomodará sus actitudes políticas a las demandas de esa bipolaridad que, en definitiva, creemos que son las predominantes en la actual sociedad española. Entendemos que así se está produciendo entre nosotros con la alternativa centro-derecha centro-izquierda que constituyen actualmente AP y PSOE, respectivamente. Y, en segundo lugar, en esta configuración, el auge de un nuevo centro de poder supone la crisis de otro antes predominante (piénsese en el caso italiano y en este juego entre Democracia Cristiana, Partido Socialista y Partido Comunista o piénsese, incluso, en algo similar en el sistema portugués). En España, el auge de AP ha supuesto la crisis de UCD, partido al que ha sustituido en el marco de la bipolaridad de opciones, manteniéndose el PSOE como el otro eje del sistema. El sistema nos parece más comprensible y adecuado desde esta perspectiva que desde la situación de multipartidismo con partido dominante descrito por Blondel (11), ya que la situación de partido dominante en un esquema de pluripartidismo requiere, a nuestro entender, un más amplio tracto histórico y una repetición de consultas electorales para que pueda definirse como tal.

El hecho de que nos decidamos por definir así nuestro actual sistema de partidos supone rechazar otras definiciones utilizadas tras las últimas elecciones y que creemos no resultan válidas como supuestos de interpretación.

Ante todo, no es posible hablar de bipartidismo. Sencillamente, no estamos en el contexto geográfico, cultural ni social del bipartidismo, que no es algo que florezca de pronto ni en cualquier sitio. Una situación de bipartidismo, perfecto o imperfecto, requiere, en primer lugar, una larga trayectoria electoral que haya ido conformando el sistema de partidos hacia la competencia entre dos grandes fuerzas políticas asentadas que se turnan en el poder y que no resulta afectada por ningún otro tipo de competencia real con posibilidades. Sería apresurado hablar de bipartidismo entre nosotros cuando acabamos de superar una situación de multipartidismo y con base exclusivamente en unos resultados electorales. Y se requiere, en segundo lugar, un contexto sociopolítico muy diferente al español. Un contexto de sociedad consensual, sin *cleavages*, plenamente integrada, con sistema demo-

(10) La glosa de Sartori puede verse en MANUEL RAMÍREZ: *Aproximación al sistema de partidos en España*, pág. 224.

(11) JEAN BLONDEL: *Party Systems and Patterns of Government in Western Democracies*, ponencia presentada al Congreso de la IPSA, Bruselas, septiembre de 1967, págs. 31 y sigs.

crático plenamente consolidado y plenamente asimilado por los ciudadanos. El bipartidismo requiere un tipo de sociedad específico, no exportable. Es el sistema que, como escribiera Neumann, conviene a los pueblos satisfechos, «que están de acuerdo sobre los principios generales de la Constitución y sobre la política de sus gobiernos, no disintiendo con demasiada intensidad sobre los puntos en que no están de acuerdo», y que perpetúa frecuentemente una tendencia hacia el conformismo (12). Sistema, como tantos autores han puesto de manifiesto, propio de la cultura anglosajona donde la integración es grande y donde las opciones se han atenuado. No es ésta la realidad española actual, como no lo ha sido nunca en nuestra historia política. No resulta válida la apelación a la experiencia del bipartidismo vigente durante la Restauración, ya que, como es sabido, se trataba de un tinglado sin ninguna conexión con la realidad política y social. Era el tinglado de la España oficial, con partidos que en realidad no eran sino grupos de notables que no llegaron nunca a canalizar las auténticas aspiraciones de la sociedad española que a sus espaldas latía y vivía. Y grupos que difícilmente pueden ser definidos como partidos modernos en sociedades avanzadas. Cuando ahora hablamos de multipartidismo limitado con tendencia a la bipolaridad de opciones no hablamos de ninguna forma de bipartidismo, entre otras razones, además de las ya señaladas, porque está sin cerrar la suerte de los grupos que ahora no han triunfado en las últimas elecciones y porque el sistema permite en fechas venideras recomposiciones no desdeñables con carácter definitivo. Lejos del bipartidismo, la bipolaridad de opciones que hoy representan en España PSOE y AP se enmarcan mucho mejor en un modelo de multipartidismo limitado como el que aquí hemos venido defendiendo.

Y tampoco cabe hablar de situación de partido hegemónico. Una situación de partido hegemónico, correctamente entendida, se sitúa en el marco de un sistema no competitivo de partido único. Entre las diversas formas que, dentro de este apartado, señala Sartori encontramos el partido hegemónico, aquel que «permite la existencia de otros partidos únicamente como 'satélites' o, en todo caso, como partidos subordinados; esto es, no se puede desafiar la hegemonía del partido en el poder» (13). Y más adelante añade que, en esta situación, «los partidos *de fuera* no pueden jamás convertirse

---

(12) SIGMUND NEUMANN: «En torno a un estudio comparativo de los partidos políticos», en el libro por este autor editado *Partidos políticos modernos*, Edit. Tecnos, Madrid, 1965, págs. 605-606.

(13) GIOVANNI SARTORI: *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*, volumen I, Madrid, 1980, pág. 162.

en partidos *de dentro*, y su oposición es una oposición tolerada» (14). Es decir, el partido hegemónico es inconcebible en un sistema como el que ha permitido el amplio éxito electoral del PSOE. De aquí que, sin entrar en más matizaciones que no hacen al caso, nos limitemos a rechazar de plano tal calificación que ha sido traída a colación únicamente a efecto clarificador y porque a ella han acudido, con evidente falta de rigor, algunos comentaristas de la situación española tras las últimas elecciones.

\* \* \*

Multipartidismo limitado y no polarizado con dos opciones fundamentales sobre las que descansa el juego político. Este ha sido nuestro marco conceptual hasta aquí expuesto y defendido. Sin embargo, quedan algunas interrogantes a las que, desde esa perspectiva, debemos intentar responder antes de concluir.

A pesar de las puntualizaciones que en favor de la estabilidad de los gabinetes de coalición en regímenes multipartidistas ha hecho algún autor como Dood (15), lo cierto es que desde Lowell hasta Blondel, pasando por Laski o Duverger, hay una línea que, siguiendo algunas de las sugerencias hechas por Taylor y Herman (16), pone de manifiesto que resultan más estables aquellos sistemas en los que: *a)* los gobiernos mayoritarios, en vez de los minoritarios, ocupan el poder; *b)* el número de partidos en la oposición ha disminuido y, además, no aparecen fraccionados, y *c)* ha disminuido el número de escaños ocupados por partidos anti-sistema.

La situación actual del sistema español reuniría, desde este punto de vista, las condiciones idóneas para poder predicar de él un índice de estabilidad muy superior al anterior a las últimas elecciones. El PSOE ha podido fletar una situación de partido ampliamente mayoritario, la oposición se nos muestra muy delimitada en los grupos de AP y UCD y, en fin, algunas de las fuerzas anti-sistema (como FN) han desaparecido del Parlamento u otras (como Herri Batasuna) enmarcan su actividad al margen del mismo. A nivel parlamentario, en consecuencia, cabe vaticinar un período de estabilidad del sistema de partidos que redundaría en la estabilidad del sistema político. Puede hablarse de un gobierno fuerte y de una homogénea oposi-

(14) GIOVANNI SARTORI: *op. cit.*, pág. 280.

(15) LAWRENCE C. DOOD: *Coalitions in Parliamentary Government*, Princeton University Press, 1976, págs. 13 y sigs.

(16) MICHAEL TAYLOR y V. M. HERMAN: «Party Systems and Government Stability», en *American Political Science Review*, vol. LXV, marzo 1971, núm. 1, páginas 30 y siguientes.

ción, dentro de la tendencia a la bipolaridad de opciones que venimos contemplando.

Dos preguntas surgen de inmediato. En primer lugar, ¿cumplirá AP correctamente y dentro del consenso democrático-parlamentario su cometido de *leal oposición*? Y, en segundo término, ¿resulta beneficiosa en España esa tendencia hacia la bipolaridad de opciones?

En relación con la primera pregunta, no cabe duda de que, en las últimas elecciones, AP ha recogido gran cantidad de votos de electores anti-sistema que han optado por la utilidad del voto. La incógnica está ahora a pensar en qué medida este partido podrá *conformar* ese importante número de votos, en qué medida podrá encauzarlos hacia una vía de oposición, firme y crítica, pero dentro del sistema. Dicho de otra forma, el problema está en ver si AP resiste o sucumbe ante la tentación de hacer oposición anti-sistema desde dentro del sistema. ¿Se tratará de leal oposición o practicará, en versión actual, el gilroblismo o el calvosotelismo? Ahí está, a nuestro entender, el principal dilema que únicamente tendrá respuesta a la luz de los próximos acontecimientos. No obstante, la trayectoria hasta ahora seguida por AP desde el comienzo del proceso constituyente permite una apuesta en favor de su lealtad al sistema y en favor de la reconducción de los discrepantes a las normas de juego establecidas. No hay que olvidar el protagonismo de Manuel Fraga en la ponencia elaboradora de la Constitución, el hábil olvido de referencias al inmediato pasado en campañas y declaraciones, el paso a un segundo plano del tema de la reforma de la Constitución durante la última campaña electoral, el proceso de institucionalización del papel de jefe de la oposición, etc. Todo esto es muy positivo de cara a la consolidación del sistema, aunque abre la incógnita de cuáles vayan a ser a partir de ahora los caminos por los que se muevan los sectores anti-sistema de la derecha, sobre todo tras la desaparición de FN.

La segunda de las cuestiones que ocasionaba una de nuestras anteriores interrogantes ha estado presente en la campaña electoral última y puede que siga estándolo entre los partidarios de un centro organizado políticamente y con fuerte reclamo electoral. ¿Qué peligros entraña para España esta configuración basada en una bipolaridad de opciones? ¿Se trata de un nuevo enfrentamiento radical entre la población? ¿Estamos de nuevo ante las dos Españas de nuestra historia política? Para que así no sea y porque se estima que eso es siempre peligroso entre nosotros se apela a la necesidad del centro. Pero matemos con cuidado este argumento.

A nuestro entender, no se dan en la actualidad los presupuestos sociales y políticos que permitan sostener una imagen de dos Españas divididas, enfrentadas y sin diálogo, si exceptuamos la existencia de algunas minorías

que, en ambos lados del espectro, se muestran irreconciliables. El conjunto de la sociedad presenta, por el contrario, un índice de distensión, de no dogmatismo, de cierta frialdad política antaño inexistente y, sin duda, sumamente beneficioso. Creemos que el español ha ido aprendiendo con celeridad a poner la política en su sitio y a no hacer cruzadas ideológicas. Los partidos que actualmente integran el arco parlamentario han suavizado de hecho sus ingredientes ideológicos y han dado sobradas pruebas de amoldar muchas de sus demandas al terreno de lo políticamente posible aquí y ahora. La presencia, por primera vez en nuestra historia, de una muy poderosa clase media deseosa de conservar y no arriesgar, puede explicar tanto la normalidad de la transición cuanto el posterior rechazo de aventuras políticas de incierto futuro. Como puede explicarlo también el cambio de mentalidad en las nuevas generaciones de españoles, la secularización de la vida política y la mayor presencia de patrones valorativos europeos en nuestra forma de pensar y actuar. Aquí puede estar la causa de algunos descabros de partidos en las últimas elecciones.

No creemos en una insuperable predestinación al enfrentamiento. Creemos, por el contrario, que los comportamientos de los pueblos los condicionan los niveles educativos, la renta que se disfruta, las conquistas sociales obtenidas, la capacidad de diálogo de sus líderes, etc. La imagen de una España permanentemente destinada a enfrentarse puede ser superada por el común esfuerzo de muchos ciudadanos permanentemente dedicados a entenderse.

Desde esta perspectiva, la bipolaridad de opciones no tiene que suponer necesariamente radical enfrentamiento. El riesgo desaparece cuando la derecha, ahora, en la oposición, es democrática y cuando la izquierda, luego, en un hipotético futuro, siga aspirando a ser fundamentalmente parlamentaria. En suma, si derecha e izquierda actúan dentro del sistema. Circunstancia que, por cierto, no se dio plenamente durante la II República. Como tampoco se dio antes, durante la Restauración, etapa durante la cual, como tantas veces se ha puesto de manifiesto, el sistema fue incapaz de integrar a la cada vez más extensa oposición al tinglado oficial que montaran Cánovas y sus sucesores. Por eso hubo una España oficial y otra real. Por eso estuvo siempre vigente el tema de las dos Españas.

El dilema conservar o cambiar que ha presidido las opciones durante las últimas elecciones legislativas ha surgido, a nuestro entender, desde un centro sociológico que cualifica a la sociedad española actual. Un centro que, con o sin correlato en una fuerza política organizada, está moldeando todas las opciones políticas vigentes en nuestro país. Los partidos políticos han tenido que acoplar sus ofertas y demandas a esa realidad innegable. De aquí,

insistimos, se deriva la común crisis de reaccionarios y revolucionarios. El futuro dirá si el actual descalabro del centro organizado como partido es coyuntural o definitivo. Entendemos que, si acaban de consolidarse los presupuestos a que antes hacíamos referencia, el tema deja de ser sustancialmente importante. Porque en el marco dialéctico propio de todos estos procesos, la sociedad española se está acoplando a un juego político que le interesa conservar y, a la vez, los protagonistas de ese juego, los partidos, están acoplando sus actuaciones a la sociedad a la que, por definición, deben su éxito o fracaso en un régimen democrático.